acuerde el viático reglamentario al Sumariante y Secretario y que la Dirección Gral. de Administración reintegre a aquella el importe del mismo.

4° Hacer saber al Sumariante ad-hoc, que deberá realizar su cometido en el menor tiempo posible, pero asegurando las garantías que establece el reglamento de Sumarios.

Siendo las diecinueve y quince se levanta la sesión.

[firma] [firma]

Sesión N° 50

18 de julio de 1960.

En Buenos Aires, el lunes 18 de julio de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente, sr Carlos J. Mauriño y de los Vocales, Señora de López Serrot, Señorita Doncel y señor Ratier, actuando como Secretario el ProSecretario General señor Carrizo. Ausentes con aviso la Señora Presidenta y los Vocales, señorita Tizón y señor Scapigliati, siendo las 16, se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 19002-60. — Visto:

Lo solicitado por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento de la resolución 16267

del H. Concejo Deliberante, se resuelve: ——

Designar al Sr Vocal don Horacio Ratier y al Director General de Arquitectura, arq. Dermot H. Grehan, para integrar la Comisión Mixta a que se refiere la Resolución Nº 16267, sancionada por el H. Concejo Deliberante el 23-6- último, con el propósito de estudiar en forma conjunta como utilizar, con fines educacionales los espacios libres de propiedad municipal a cambio de la cesión de inmuebles de pertenencia del H. Consejo.

Exptе: 19006-60. Visto: ——

Que se ha constituído la Junta de Calificación que establece el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional ——

Que, en consecuencia es necesario facilitar a los miembros integrantes de la misma, su cometido.

Que el inciso 3º del art. 43º de la Reglamentacion, establece que los miembros titulares de la Junta de Calificación o los suplentes, en su caso, serán relevados de sus funciones administrativas en la medida necesaria pero conservarán su condición estatutaria, con todos los derechos y obligaciones que ella determina, Se resuelve:

1º Relevar de sus funciones administrativas, art 43º ap. 3º Decreto 1471-58, Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública, a contar del día 18-7-60 y por el término de 90 días a los siguientes agentes que integran la Junta de Calificación
sr. Delio Grondolo: Secretaría General. ——
sr. Rafael Nicolás Lascano, Sub-Contador de la Inspección Seccional de Córdoba.
sr. Enrique Persino Lavalle, de la Oficina Judicial
sr. Luis Bellini, Dción Gral de Administración
sr. Celso Dionisio Miranda, Dción Gral de Administración. ——

2º Pasar a desempeñarse en Comisión de servicio en la Junta de Calificación a los siguientes agentes:
Lylliam Eleanor Kunzi. Inspección Téa. Gral de.

de Escuelas de Provincias, Zona 2ª.
Lilia Elizabeth Neuhaus, de Dción Gral de Administración.

Expte: 19363-60. 1º Adherir a la Campaña de profiláxis y tratamiento del Bocio, que llevará a cabo el Gobierno de La Rioja, juntamente con el Centro de Salud de la Delegación Sanitaria Federal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, con asiento en Chilecito, La Rioja.

2º Disponer que las Visitadoras de higiene y dietistas de las Escuelas-Hogares de La Rioja, Catamarca, y San Juan, que se determinan a continuación, pasen en comisión de servicios para asistir al Curso para Auxiliares Médicos, que se dictará en Chilecito La Rioja y para colaborar en el relevamiento censal de la población escolar, con referencia a la Campaña contra el Bocio.

La Rioja Gladys Matus.
La Rioja María J. L. de Zarrionuevo.
La Rioja Ramona E. de Torres.
La Rioja Clara M. de Albrieu
La Rioja María Noemí Villafañe.
Catamarca Lidia A. Villarroel
Catamarca. María Luisa V. de Cubas.
Catamarca. María N. de Furque.
Catamarca. Nelly G. de Vera.
Catamarca Marta G. de Almendra.
Catamarca María Isabel Chaneri.
Catamarca Ramona R. Medina.
Catamarca María Gous.
San Juan. Irma Ruiz de Bilbao
San Juan Ledelia L. de Gorilla.
San Juan. Rosa G. de Torolli.

3º Disponer igualmente, que los alumnos del Curso de Perfeccionamiento para Maestros Rurales, que se indican a continuación, pasen con los mismos fines indicados

en el art. 2º.
María A. Zorroni.
Facundo Maximiliano Gerón.
Carlos Caraballo.
Elena Kazmer.
María Esther Iriart
Amanda Pérez
Vidal Ramón Garrionuevo.
Nidia Hevia
Miguel Pintos.
Héctor Hoyos.
María Emilia Díaz
René Molina
Agustina López.
Hipólito Casiano Cruz.
Carmen Díaz

4º Facultar a la Inspección Seccional de La Rioja, para designar cinco maestros de su jurisdicción con preferencia sobrante en algún establecimiento para que también actúen en la campaña antibociosa.

5º Acordar a los agentes indicados en la presente resolución las órdenes de pasajes y partidas de viático por el término de sesenta días.

6º Poner en conocimiento del Sr Gobernador de La Rioja y del Sr Médico Director del Centro de Salud en Chilecito, La Rioja, la presente resolución.

Expte: 13082-59.

1º Prorrogar, a partir del 1º-7- y hasta el 31 de diciembre del corriente año, el contrato autorizado por res: 18-5-59, fs. 2, por cuenta de la Obra Social del C. N. de Educación, por servicios del linotipista, sr Juan López.

2º Determinar que de acuerdo con el convenio colectivo para este tipo de labores, según se informa a fs. 8 vta, la retribución total por el período contra-

tado ascenderá a la suma de treinta y nueve mil pesos m/n ($39.000=) que será abonada en cuotas iguales de seis mil quinientos pesos m/n ($6500=). c/u.

3º Requiérase la firma de aceptación del contrato.

Expte: 19364-60 Nombrar representante del C. N. de Educación, suplente 2º, ante la Junta de Clasificación de Córdoba, al maestro de la esc. Nº 298 de la citada pcia, Sr Pedro Vecchio.

Expte: 19361-60 1º Dejar sin efecto, la res: 4 del actual, Expte: 17946-60, por la que se destaca en Comisión de servicios en la Inspección Seccional de Córdoba, al maestro de la esc. Nº 298 de esa pcia Sr Pedro Vecchio.

2º Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Córdoba, al maestro de la esc. Nº 298 de dicha pcia, Sr Pedro Vecchio.

Expte: 19001-60 1º Dejar sin efecto el traslado de la portera de la esc. Nº 6 del CE. 10º, Sra Matilde Beatriz Siri de Videla, a la esc. Nº 11 del CE 10º, con beneficio de la casa habitación, efectuada por res. del 4 del corriente mes. Expte 17598-60.

2º Trasladar, a la portera de la esc. Nº 6 del CE 10º, Sra Matilde Beatriz Siri de Videla, a la esc. Nº 25 del CE 15º con beneficio de la casa habitación.

Expte: 2186-60. 1º Dejar sin efecto, las res. 24-2 y 14-5 ppdo fs. 121 y 125 respectivamente.

2º Anular el contrato firmado por la provincia y el C. N. de Educación, para la construcción del local de la esc. Nº 14 de Villa Unión, Sgo del Estero.

3º Encomendar a la Dción Gral de Arquitectura el estudio de las nuevas necesidades de la esc. Nº 14 de Villa Unión, Sgo del Estero y convenir con la misma su ejecución dentro de los términos del convenio celebrado oportunamente.

Expte: 2573-60. 1º Dejar sin efecto, las res: 24-2 y 18-5-60, fs 176 y 179 respectivamente.

2º Anular el contrato firmado por la provincia y

el C. N. de Educación, para la construcción del local de la esc. Nº 39 de Termas de Río Hondo, Sgo del Estero.

3º Encomendar a la Dción Gral. de Arquitectura el estudio de las nuevas necesidades de la esc. Nº 39 de Termas de Río Hondo, Sgo del Estero y convenir con la misma la ejecución, dentro de los términos del convenio celebrado oportunamente.

Orden del día — A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 16343-60 — Ubicar al siguiente personal confirmado, en escuelas de la provincia de Entre Ríos:

Elvira Nelly Villalonga de Zavallo, maestra de grado, Expte: 32010-57, en la 23 de C. del Uruguay, 1ª A, vac. por jubilación de Anunciación María Isabel Holzmann.

María del Carmen Etcheverry de Vives, maestra de grado, Expte: 13947-57, en la 73 de Nogoyá 1ª A, vac. por asignación de funciones auxiliares de Rosalía Zehnetuk de Fioretto

Zelkis Nydia Eguiguren de Scacchi, maestra de grado, Expte: 11745-58, en la 40 de Km. 28, Paraná, 2ª Z, vac. por jubilación de María Luisa Godina de Gulacio.

Elsa Enriqueta Reinoso, maestra de grado. Expte: 17207-57, en la 71 de Villaguay, 1ª A, vac. por jubilación de Gerta Antonia Moltiel de Elías.

2º Dar carácter definitivo a la reincorporación provisional de la maestra de grado, dispuesta por res: 17-3-59. Expte: 13328-57, sra Ethel Floissie Farquharson de Martínez y ubicarla en la esc. Nº 24 de Concordia, Entre Ríos 1ª A, vac. por renuncia de María Angélica Ramona Fiscarsia de Geherán.

3º Aprobar la ubicación a partir del 17-9-59 de la maestra esp. de música, sra Isabel Manuela Rivellini de Zarros en disponibilidad y comprendida en la res. de carácter general Nº 52 del 2-9-58, en la esc. Nº 24 de Concordia, E. Ríos 1ª A. vac. por creación res. 6745-31-8-59.

Expte: 14635-60. Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares, que en la esc. Nº 37 de La Rioja, desempeña la sra María Elisa Valdés de Scaltritti.

Expte: 16317-60. Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron los maestros de las escuelas Nº 21 de Carpintería, Junín y 101 de Los Molles, Junín, ambas de San Luis, 2ª Z, sr Héctor Mario Zavala y sra Elvira Angélica Mercau de Núñez.

Expte: 19004-60. Aprobar los nombramientos de personal docente con título registrado en Dción Gral. de Personal, efectuados por establecimientos particulares, en la forma que se determina en los Exptes: 3727-57, 3729-57, 8531-57 y 13745-60.

Expte: 37302-59. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la esc. Nº 11 de Villa Bustos, La Rioja, srta Segunda Angela Santillán, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 28406-59. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la esc. Nº 66 de Saénz Peña, Bs. Aires, sra Celia Olga Robbiano de Vincent, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 20459-59. Ubicar transitoriamente, en la esc. Nº 166 de Esquina Blanca, La Rioja, al sr Nardo Bruno Brizuela, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 19.

Expte: 745-58. Ubicar en la esc. Nº 108 de Concepción del Uruguay, E. Ríos, a la sra Emilia Josefina Arrigoni de García, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 41.

Expte: 19522-57 — Hacer constar que el Sr. Baltazar Severiano Cáceres, a quien por resolución de fs. 27 se le asignaron funciones de auxiliar de dirección y el 3-2-último, fs 42 se ubicó transitoriamente en la esc. Nº 8 de Clorinda, Formosa, presta servicios en tal carácter y en el citado establecimiento, desde el 29-5-59.

Expte: 4512-56. — Ubicar en la esc. Nº 392 de J. Chartas, Salta, a la sra Silvia Elvira Saavedra de Mesples, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 33.

Expte: 16536-60. — Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 102 de Los Zabriques, Sgo del Estero, gr A y 607 de Villa Balnearia de la misma provincia, gr A, sras Claudelina Argentina Catán de Lezama y Olga Trinidad Gulvet de Bruchmann.

Expte: 12191-60. — Acceder al pedido de cambio de nombre que formula en estas actuaciones la maestra de la esc. Nº 27 del CE. 7º, sra Sara María Picciochi de Rosas.

Expte: 16545-60. — 1º Aprobar el certificado Nº 5 de liquidación definitiva por el primer cuatrimestre 1960, Ley 12910, en la construcción del edificio para el funcionamiento de la esc. Nº 24 de Fiambalá, Catamarca.

2º Liquidar a favor de la firma Davidson y Eizips S.R.L., la cantidad de Doscientos treinta y un mil ciento nueve pesos con 16 cts m/n ($ 231.109,16=) importe de dicho certificado, fs. 5.

Expte: 16548-60. — Aprobar el certificado definitivo Nº 4 de la Ley 12910 por la suma de Un millón setecientos dieciocho mil ciento sesenta pesos con 92 cts m/n ($ 1.718.160,92=) y disponer su liquidación y pago a favor de la firma Davidson y Eizips. S.R.L., por las obras de construcción de la esc. Nº 24 de Catamarca.

Expte: 29154-59 — Dejar sin efecto la licencia por enfermedad, art. 46º, del 11-3 al 24-4-59, acordada a la sra Noemí Angélica Farías de Chavarría, cuando se desempeñaba como maestra de la esc. Nº 4 de Córdoba.

Expte: 18281-60. — 1º Aprobar el Concurso Nº 7 de Ingreso a la docen

cia, para proveer 32 cargos de maestra de grado y 31 de maestro de grado y como consecuencia:

Nombrar maestros de los establecimientos que se determinan a:

Alicia Zorelli de Noara, esc. 6 del CE 12º, t. tarde, vac. por pase de Elida E. A. de Deymonnaz.

Amalia G. Arcos de Méndez, esc. Nº 6 del CE 12º, t. mañana, vac. por jubilación de Josefa N. de Tomatis.

Nelly H. Macrae de Fumagalli, esc. Nº 16 del CE 12º, t. mañana, vac. por pase de Isabel Gesaimá de Gómez.

Susana B. Bar de Dahbull, esc. Nº 6 del CE. 12º, t. mañana, vac. por jubilación de María L. de Ardissone.

María Adriana Luzuriaga, esc. Nº 18 del CE 12º, t. mañana, vac. por jubilación de María Amalia Dufourc.

Susana H. Arzueta de Mullins, esc. Nº 14 del CE 15º, t. intermedio, vac. por jubilación de Manuela Pilermia.

María Esther Pietrani, esc. Nº 23 del CE. 15º, t. tarde vac. por jubilación de Leonor Erra.

Regina Neme de García, esc. Nº 23 de CE 15º t. tarde, vac. por jubilación de Delia C. Deguidenzi de Cabral.

Esther J. Zarker de Omis, esc. Nº 25 del CE 15º, t. tarde vac. por jubilación de Cándida E. de J. C. U. Mosoteghi.

Elena J. Ríos de Mladineo, esc Nº 27 del CE 15º, t. tarde, vac. por jubilación de Felisa Collazo de Macías.

Zulema F. Coronel de Luyßal, esc. Nº 27 del CE. 15º, t. tarde, vac. por jubilación de María E. de R. Albertecco.

María Luisa Cazajous, esc. Nº 27 del CE 15º, t. tarde, vac.

por jubilación de Josefina Fiocchi de de Solimano.

María E. Gillito de Machiavello, esc. Nº5 del CE 16º, t. mañana, vac. por jubilación de Alcira C. B. de Cabrera.

Elva Herminia Rucio, esc. Nº5 del CE 16º, t. mañana, vac. por jubilación de María E. M. de Gesozzi.

Susana Hebe Covone, esc. Nº5 del CE. 16º, t tarde, vac. por jubilación de Carmen L. de Mollé.

Carmen Almada de Di Masi, esc. Nº8 del CE 16º, t mañana, vac. por jubilación de Rita Wynne.

Nelly Beatriz Moreno, esc. Nº8 del CE 16º, t. mañana, vac. por jubilación de Clara F. de Abramovich.

Hilma Ana Avanthay de Gérez, esc. Nº 22 del CE 16º, t tarde, vac. por jubilación de Luisa A. Obregón de Ayola.

María Angélica Piazza, esc. Nº1 del CE. 17º, t tarde, vac. por jubilación de Elda T. Musacchio de Giordano.

Raquel Ernestina Spina, esc. Nº1 del CE 17º, t. mañana, vac. por jubilación de Amalia Sanabrián.

Elvira De Luca D'Oro de Sodor, esc. Nº 1 del CE 17º, t. tarde, vac. por jubilación de Selva G. M. de García.

María Emilia Zucota, esc. Nº3 del CE 17º t. tarde vac. por jubilación de María E. Montero Mendoza.

Diva Sara Pereyra, esc. Nº4 del CE 17º, t tarde, vac. por jubilación de Cecilia M. Seoane.

María Rosa Caputo de Montagnoli, esc. Nº4 del CE 17º, t. mañana, vac. por jubilación de María E. H. de Mariscal.

Isabel M. Blancafort de Saxanell, esc. Nº 22 del C.E. 17º t. tarde, vac. por jubilación de María J. Gómez de Arosamena.
Lucia H. J. Giachino de Quiroga, esc. Nº 3 del C.E. 18º t. tarde, vac. por jubilación de Luz Gila de Zárcena.
Odila Nilda López Hidalgo, esc. Nº 3 del C.E. 18º t. tarde vac. por jubilación de Luisa Alcira de Piscitelli.
María Luisa Alfaro, esc. Nº 17 del C.E. 18º, t. mañana vac. por jubilación de María Cunetti.
Beatriz N. Tarulla de Piñeiro, esc. Nº 17 del C.E. 18º, t. tarde, vac. por jubilación de Aída L. Natel de Méndez.
Amalia Piazza, esc. Nº 21 del C.E. 18º, t. intermedio, vac. vac. por jubilación de de Raquel Golasell de Lagrotte.
Elba Rodríguez de Maestripieri, esc. Nº 21 del C.E. 18º t. intermedio, vac. por María Elvira Gollini.
Otilia E. Macchi de Queirolo, esc. Nº 21 del C.E. 18º, t. intermedio, vac. por jubilación de Ofelia E. G. de Ferrari.
Manuel Angel Andreu, esc. Nº 1 del C.E. 12º, t. tarde. vac. por jubilación de Zulema G. Miranda.
Humberto Eduardo Poubie, esc. Nº 4 del C.E. 12º, t. tarde, vac. por jubilación de Eusebia J. de Cott.
Raul M. Antonio Franco, esc. Nº 3 del C.E. 12º t. tarde, vac. por renuncia de Héctor G. Sabato.
Alberto C. Blasi Brambilla, esc. Nº 4 del C.E. 12º, t. tarde, vac. por jubilación de Julio Oscar Díaz.
Carlos Alberto Peralta, esc. Nº 4 del C.E. 12º, t. tarde, vac. por jubilación de Manuel Novas.
Cesáreo González esc. Nº 7 del C.E. 12º, t. tarde, vac. por jubilación de Remigio D. Fuentes.
Juan José Nigro, esc. Nº 7 del C.E. 12º, t. mañana, vac.

por jubilación de Silvio Médici.
Héctor Elli, esc. Nº 22 del C.E 12º, t. mañana, vac por jubilación de Enrique U. Feoli.
Héctor Segundo Gasile, esc. Nº 2 del C.E 15º, t tarde, vac. por jubilación de José Fernández
Oscar Salgado, esc. Nº 6 del C.E 15º, t. tarde, vac. por jubilación de María Nieves Serras.
Jorge Luis Bontempi, esc. Nº 6 del C.E 15º, t. mañana vac. por renuncia de Miguel B. Ponce.
Roberto Prieto, esc Nº 4 del C.E 16º, t. mañana, vac. por jubilación de Martha Felisa Acevide.
Manuel Angel Martín, esc. Nº 10 del C.E. 16º, t tarde, vac. por jubilación de Zoraida C. de Robles.
Ramón Marcelo Avila, esc Nº 10 del C.E 16º, t. mañana vac. por pase de María Lida Lega.
Nery Enrique Rubio, esc. Nº 10 del C.E 16º t. mañana, vac por jubilación de Roberto Alfredo Rizza
Agustín Cánepa, esc Nº 13 del C.E 16º, t. mañana, vac. por jubilación de Rosa M. Prima de Mazza.
Héctor Miguel Pellerano, esc. Nº 14 del C.E. 16º, t. mañana, vac. por jubilación de Elida E. E. de Landó.
Carlos César Migro, esc Nº 5 del C.E 17º, t. tarde, vac. por jubilación de Hipólito C. J. Selin
Eduardo Felipe Gianta, esc. Nº 9 del C.E. 17º, t. mañana, vac. por jubilación de Elena G. de Gropato.
Edgard Raymundo Pereyra, esc Nº 10 del C.E 17º t. tarde, vac. por jubilación de María A. C. de Nieto.
Roberto Juan Corti esc Nº 15 del C.E 17º, t mañana, vac. por jubilación de Juan Achillini.
Raúl José Santiago Angelome, esc Nº 14 del C.E 17º, t tarde vac. por jubilación de Micaela Farre.

Carlos Corderyro Mármol, esc. Nº16 del CE17º, t. intermedio, vac. por jubilación de Alba M. de Castagnino.

Juri Chakib Nahim, esc. 16 del CE17º, t. intermedio vac. por jubilación de Antonia A. Jenet.

Cleto Eduardo M. Rey, esc. Nº 2 del CE. 18º, t. tarde, vac. por jubilación de Matilde G. de Godoy.

Eduardo Emilio Sochiepatti, esc. Nº 2 del CE18º, t. tarde vac. por jubilación de Ema R. C. de Carrizo.

Carlos Dario Andreu, esc. Nº 2 del C.E 18º, t. mañana, vac. por jubilación de Alejandra Clerici.

Rodolfo Antonio Novello, esc. Nº18 del CE18º, t. tarde, vac. por jubilación de Gerardo Pisarello.

Juan Carlos Morandi, esc. Nº 25 del CE. 18º, t. mañana, vac. por jubilación de José Ardissone

Alberto Pasión, esc. Nº 25 del CE18º, t. intermedio, vac. por creación. Expte: 11109-59.

Osvaldo Sergio Galetti, esc. Nº 25 del CE 18º, t. mañana vac. por jubilación de María S. H. de Glantener.

2º Pasar estas actuaciones a Dción General de Administración, a sus efectos.

Expte: 17352-60. Autorizar a la maestra de grado de la esc. Nº 5 del C.E. 12º, sra María Emma Lena de San Román, a continuar en la categoría activa, art 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 16054-60. Dejar sin efecto, a su pedido, la reincorporación de la ex-vicedirectora de la esc. Nº 16 de Corpus, Misiones, sra Sara Victoria Gervasoni de Costa, dispuesta por res: 13-10-59 - Expte: 349-57, por haber acogido la misma, a los beneficios de la jubilación.

Expte: 16051-60. Dejar sin efecto, a su pedido, la reincorporación del ex

director de la esc. Nº 76 de Misiones, sr Raul Santiago Costa, dispuesta por res: 13-10-59. Expte: 349-57, por haberse acogido el mismo a los beneficios de la jubilación.

Expte: 15351-60. Prorrogar por el término, las funciones auxiliares, que en la esc. Nº 6 de Buenos Aires, desempeña la sra Mariana Martorell de Brizzio.

Expte: 6142-60. Ubicar transitoriamente en la esc. Nº 35 de Bernal, Bs Aires, a la sra Catalina Villarino de Tamularo, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 10.

Expte: 1902 7-60. 1º Aceptar la renuncia que de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican, presenta el siguiente personal de escuelas del Chaco:

Ramón Felipe Alegre, maestro de grado a cargo de la dirección de la esc. Nº 421 de Ciervo Petiso por haber sido designado Inspector Tco de Zona, en el orden provincial Expte: 137-60.

Lilia Olga Juanita Maisonave de Romero, maestra de grado de la esc. Nº 367 de Saénz Peña; por razones de incompatibilidad Expte: 1592-60.

Alberto Horacio Mac Lean, director de la esc. Nº 333 de Pcia Roque Saénz Peña, por haber sido designado Secretario Técnico de la Inspección Gral de Escuelas de la Provincia del Chaco. Expte: 1597-60

Agustín Cortal, maestro a cargo de la dirección de la esc. Nº 159 de Estancia La Aurora, por razones de familia. Expte: 2881-60.

2º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de la resolución.

Expte: 28873-59. Reincorporar de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, como maestra de grado a su pedido, a la ex-directora de la esc. Nº 128 de Colonia La Loma, La Pampa, Srta María Julia Maldonado y dar

intervención a la respectiva Junta de Clasificación de la Capital Federal, para la propuesta de ubicación.

Expte: 26539-58. Ubicar en la esc. Nº 10 de Colón, Entre Ríos, a la Sra Noelia Margarita Herrera de Ruiz, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 31-

Expte: 8961-57. Aprobar el nombramiento, como maestra de g. Sup. 1 tarde, col. Sda Familia, Piedrabuena 4966, Cap. Fed, desde el 10-3 hasta el 30-11-57, de la Srta Alba Libertad Milardo, con título de M. N. N, registrado en Dción Gral de Personal.

Expte: 31929-59. 1º Aprobar los traslados a las escuelas de Formosa, que se determinan, de los siguientes maestros de grado a pedido de los interesados:

Nélida Margarita Albeza de Miño, de la 124 de Formosa, a la 1 de Formosa, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Serafina García Tava de Donovan.

Dominga Celia González Bolañas de Heretichi, de la 19 de Formosa, a la 31 de Formosa, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Emma Argentina Del Rosso de Maldonado.

Elvira Hiriart de Atencia, de la 31 de Formosa a la 2 de Formosa, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Catalina Mooney de Castro.

Isabel Manuela Rojas de Garmetler, de la 82 de Formosa, a la 66 de Formosa, ambas 1ª A, vac. por jubilación de María Joaquín de Cazaux

Nélida Concepción Medina Ortiz de Antinori, de la 49 de Riacho Hé-Hé, 1ª B, a la 57 de Colonia Chacra 5, 2ª B, vac. por jubilación de Zoila Jiménez de Maluf.

Florentina Maldonado de Reinohld, de la 142 de Charata, Chaco, a la 3 de Formosa, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Lucila Duarte de Medina.

2º Ubicar definitivamente, en las escuelas de Formosa, que

se determinan, a los siguientes maestros reincorporados; de conformidad con la resolución recaída en el expte, que en cada caso se especifica:

María Angélica Herdier, Expte: 1964-56, en la 66 de Formosa, 1ª A, vac. por pase de Inés Constanzó de Alonso Mallea.

Cirilo Ruiz Díaz, Expte: 2640-57, en la 115 de El Alba, 2ª B, vac. por creación, res: Nº 2005-54.

3º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Formosa que se determinan, de los siguientes maestros a pedido de los interesados:

Gloria Nélida Hiveros de De la Rosa, de la 57 de Colonia Chacra 5, 2ª B, a la 1 de Formosa, 1ª A, vac. por jubilación de Ema Rosa Michel de Alemán.

Victoria Eugenia Mauriño de Ramuedra, de la 56 de Isla de Oro 2ª B, a la 31 de Formosa, 1ª A, vac. por jubilación de Ada Sara Bois.

Norberto Herminio Bonas, de la 25 de Comandante Fontana, 1ª B, a la 19 de Formosa, 1ª A, vac. por pase de Dominga Celia González de Heritichi

Facunda Ignacia Bresanovich de Ramírez, de la 119 de El Recodo, 3ª D, a la 31 de Formosa, 1ª A, vac. por pase de Elvira Hiriart de Atencia.

4º Aprobar la ubicacion definitiva en la esc. Nº 77 de El Angelito, Formosa, 2ª B, en la vac. por creación año 1952, de la maestra confirmada por resolución 30-12-57, Expte: 37013-57, Sra Blanca Estela Martínez de Roglan.

5º Aprobar los siguientes traslados a las escuelas de Formosa, que se determinan, de los siguientes directores, a pedido de los interesados:

Francisco Alcalá, de la 114 de Isla Puén, a la 50 de Palma Sola, ambas 2ª G, vac. por jubilación de Fernando Rogelio Lancieri
René Rodríguez, de la 23 de Bolsa de Palomo a la 14 de Isla Oca, ambas 3ª G, vac. por jubilación de Arturo Lázaro Lecherb.

6º Ubicar definitivamente, a su pedido, en la esc. Nº 66 de la ciudad Capital de Formosa, 1ª A, en la vac. por jubilación de Justo Germán Cazauf, al ex director de la Nº 1 de dicha ciudad, 1ª A, Sr Fernando Abellán Pellegrín, reincorporado por res: 23-12-58, Expte: 2043-56, y aprobar los servicios que viene prestando en el citado establecimiento desde el 21-4-59.

7º Ubicar definitivamente, en la esc. Nº 82 de la ciudad Capital de Formosa, 1ª A, en la vac. por jubilación de Etelvina Centeno de Ruiz, al director de la Nº 18 de la citada ciudad, 1ª A, Sr Antenor Argentino Gauna, reincorporado, por res: 9-6-59 Expte: 4568-57.

8º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación en las escuelas de Formosa, que se determinan, de los siguientes directores:
Federico Rodas, de la 37 de Herradura, 1ª G, a la 31 de Formosa, 1ª A vac. por jubilación de Adela Rosa Román de Hainard.
José Máximo Alegría, de la 122 de Campo del Cielo personal único D, a la 127 de La Esperanza, 3ª G, en la vac. por jubilación de Daniel González Rioja

9º Aprobar el traslado, a su pedido, de la directora de la esc. Nº 150 de Campo Laguna Yema, 3ª C, srta Isabel Macedonia Calderón, con ascenso de ubicación y rebaja de dos jerarquías como maestra de grado, a la 24 de Ingeniero Juárez, 1ª G, ambas de Formosa, en la vac. por creación, res: 10-2-57, Expte: 23767-57.

Expte: 13108-57 Aprobar el nombramiento, como preceptora, suplente t. noche, del col. Familiar Instituto Balvanera, Rivadavia 2159, Cap. Federal, desde el 15-4 hasta el 31-5-57, de la Srta. Magdalena Rosario Forestieri Casellas, con título de M. N. N., registrado en Dción Gral. de Personal.

Expte: 6783-59 Reincorporar, de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex maestra de grado de la esc. Nº 142 de Comodoro Rivadavia, Chubut, sra Clotilde Ernestina Savoy de Mittelman y dar intervención a la respectiva Junta de Clasificación de la Capital Federal, para la propuesta de ubicación.

Expte: 16279-59 Reincorporar de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, al ex maestro de la esc. Nº 157 de Libertad, Misiones, sr Plácido Antonio Ruiz, y dar intervención a la Junta de Clasificación de Santa Cruz para la propuesta de ubicación.

Expte: 5774-60 Confirmar, de acuerdo con lo prescripto en el art. 183º del Estatuto del Docente, Ley 14473, en un cargo de director en escuelas de Santiago del Estero, al siguiente personal:

Norma Alicia Rillone, suplente, en la esc. Nº 27 de Zulum, gr. D, en la vac. por jubilación de la sra María Hortensia Chaves de Torres.

Celia Martina de Jesús Acosta de Lobos, en la 54 de V. Human, gr. D, vac. por jubilación de Margarita G. de Infante.

Dolores Leonor Camacho, en la 55 de El Arenal, gr. C, vac. por jubilación del Sr Medardo Herón.

Afifé Ines Mattar, en la 59 de Sta Lucía, gr D, vac por jubilación de Victoria G. de Córdoba.

Augusto C. Ledesma, en la 107 de Pozuelos, gr C, en la vac. por traslado del Sr Oscar A. Herrera.

Narcisa del Carmen Soria de Barrientos, en la esc. 128 de V. Quebrachos, gr C, vac. por traslado de la Sra Zoila T. de Vieyra.

María Isabel Trías, en la esc. 141 de El Simbolar, gr C, vac. por jubilación de Eufemia S. de Noguera

Teodora Petrona Contreras de Montenegro, en la esc. 159 de Colonia Libanesa, gr C, vac. por funciones auxiliares de Gabrina A. G. de Montenegro.

Sara Rúa Naboada, en la 184 de Taco Punco, gr. D, en la vac. por traslado de la Sra María Valeria N. de Aráoz Guerrero.

Aldo Victorio Infante, en la esc. 197 de Simbol Cañada, gr C, en la vac. por jubilación de Blanca Mendieta.

Ramón Humberto Lami, en la esc. 202 de 25 de Mayo, gr C, vac por traslado de Luis R. González.

Manuel Pacífico Ramírez, en la esc. 211 de El Salvador, gr D, vac. por traslado de Clarisa A. S. de Liludgar.

Carolina Cleofé Arancibia de Herrera, en la esc. 213 de El Negrito, gr D, vac. por traslado de Mario F. Moreno.

Eva Julia de la Iglesia, en la esc. 217 de Gramilla, gr C, vac. por traslado de Andrés Onofre Soria.

Nélida Ercilia Rojas de Figueroa, en la esc. 218 de Tinco, gr C en la vac. por jubilación de Ignacio Figueroa.

Adela Rosalía Márquez de Ruiz Huidobro, en la esc. Nº 241 de Villa Grana, gr C. en la vac. por traslado de José J. R. Gómez Espeche.

Azucena del Valle Iñiguez de Gancedo, en la

264 de P. Nuevo, gr. D, vac. por jubilación del Sr. César Iñiguez.
Delia Beatriz Calderón, en la esc. 270 de San Pedro gr. C, vac. por traslado de Rafael Díaz.
Jorge Luis Argañaraz, en la 272 de Pampa Grande, gr. C, en la vac. por jubilación de Josefina F. de Abregú Sánchez.
Herminio Roberto Paz, en la esc. Nº 273 de Pozo Grande, gr. C, vac. por jubilación de Celestina de Randriel.
Julio Aníbal Felice, en la esc. 275 de El Mojoncito, gr. D, vac. por traslado de Eduardo Gómez.
Juana Ramona del Carmen Cejas de Flores Herrera, en la esc. 287 de P. Los Guanacos gr. C, vac. por traslado de Leopoldo Heredia.
Marcelo Porfidio Gallardo, en la esc. 298 de Ahuampa, gr. C, vac. por traslado del Sr. Carlos F. Luna Ocampo.
Ramón Inés Zelaya, en la esc. 324 de Sotelillos, gr. C, en la vac. por jubilación de María Carlota L. de Maidana.
Ramona Genoveva Contreras de Sosa, en la esc. 331 de Taquetuyoj, gr. C, vac. por fallecimiento de Alcira S. de Lludgar.
Francisco Pilar Cristóbal López, en la esc. 338 de Jolo Huasi, gr. D, vac. por cesantía de Julia Irene Garay.
Selva Juliana Zerda de Coronel, en la esc. 342 de San José gr. D, vac. por cesantía de Emilio Maluf.
Segunda Ernestina Olmedo, en la esc. 344 de San Juan, gr. D, vac. por fallecimiento de Carmen N. de Pajón
Nilda Maximina Acuña, en la esc. 355 de Tres

Jazmines, gr C, vac por jubilación de Leonarda J. de Cavalieri.

Pedro Nolasco Saganias, en la esc. 380 de San Pedro gr. C, en la vac. por traslado de Luis A. Aráoz Guerrero.

Blanca Irene Agüero de Capua, de la 386 de C de Leones, gr D, en la vac. por traslado de Luis R. González.

Carmen Josefina Silva Quiñones, suplente, en la esc. 396 de C. Siegel, gr C, en la vac. por jubilación de Felisa J. de Maldonado

Leila Thamar Trejo de Atía, en la esc. 398 de Pampa Muyoj gr C, vac. por fallecimiento de Lía A. S. de Rodríguez.

Susana Elizabeth Hernández de Gorgues, en la 420 de Monte Quemado, gr C, vac. por traslado de Demetrio E. Gutiérrez

Lelia Arminda Lorefice de Hasta, en la esc. 438 de Para Jacu gr C, vac. por traslado de Absalón A. Luna.

María Angélica Vera Alince de Gulnes, en la esc. 454 de Luncho Pozo, gr C, vac. por jubilación de María Mauricia V. de Matheu.

Elena del Carmen Antuz de Medina, en la esc. 455 de C. H. de Tala Pozo, gr C, vac. por renuncia de Manuel Ezequiel Orellana.

José Ignacio Marcos, en la esc. 459 de Kuisca, gr C, vac. por jubilación de Josefa García.

Nilda Azucena Gómez, en la esc. 460 de El Dorado, gr D, vac. por traslado de Julio A. Zoente.

Margarita Acosta de Cejas, en la 461 de Carciano gr D, vac. por traslado de Daniel C. Herrera.

Emma Raquel Gallo, en la esc. 462 de Tres Pozos gr. D. vac. por traslado de Emigdio Mansilla.

Nerio Humberto Coronel, en la esc. 463 de A. Libarona, gr. D, vac. por traslado de Manuel F. Carpi.

Oscar Jiménez, en la esc. 467 de Caloj, gr. D, vac. por traslado de Julia Vieyra.

Teodolinda Montenegro de Juárez, en la esc. 474 de Las Tinajas, gr. D, vac. por ascenso de Ricardo Hernández.

Miguel Angel Saldaña, en la esc. 486 de Loma del Medio, gr. C, vac. por traslado de Mercedes Quiroga de Cabral.

Carlos Pedro González, en la esc. 494 de La Centella gr. D, vac. por asignación de funciones auxiliares de Andrea Herrera de Piña.

Atilio Modesto Jugo, en la esc. 500 de Los Pirpintos, gr. D, vac. por traslado de Constantino Monkarzel.

Teresita Modesta Niveri de Navarro, en la esc. 502 de Puente Negro, gr. C. vac. por jubilación de Manuel Gómez.

Julia Trinidad Santillán, en la esc. 504 de El Simbol, gr. C, vac. por traslado de Miguel Angel Juárez.

Julio Oscar Fernández, en la esc. 517 de Novillo Pozo, gr. D, vac. por asignación de funciones auxiliares de Josefa G. de Giménez.

Francisca Isabel Peco de Libera, en la esc. 522 de Lama Paso, gr. D; vac. por cesantía de Francisco Gallego.

Clementina Antonia Rapetti de Valdivezo, en la esc. 540 de Tacanas, gr. D, vac. por traslado de Pedro Nolasco Gutiler.

Gustavo Alberto Vergara, en la 541 de Martín

García, gr D, vac. por exoneración del Sr Carlos Gaspar Salvatierra.

René Ignacio Zruckmann, en la esc. 545 de Pozo Zubke, gr C, vac. por traslado de Raúl Achaval.

Odiles Iris Chialva de Vázquez, en la esc. 553 de Colonia Mackinlay, gr D, vac. por asignación de funciones auxiliares de Ludovica V. de Díaz.

Reinaldo de Jesús Gutiérrez, en la esc. 563 de El Mistol, gr D, vac por jubilación de Melitona del C. B. de Gutiérrez.

Guillermo Reis Herrera, en la esc. 573 de C. Contardi, gr D, vac. por creación. Boletín 83 del 31-7-47.

Aldo Jorge Güemes Agüero, en la esc. 577 de Guardia del Monte, gr D, vac. por traslado de René A. Achával.

Lidoro Orlando Martínez, en la esc. 587 de San Antonio, gr D, vac por traslado de Martha Hilda G. de Carmona.

Segundo Damián Suárez, en la esc. 498 de S. J. de Pérez gr. D, en la vac. por cesantía del Sr Dante R. Lami.

Nélida Francisca Villalba de Aguilar, en la esc. 588 de El 90, gr D, en la vac. por traslado de Blanca E del V. G. Mencarini.

Juana Cruz Quintana de Zonemberg, en la esc. 590 de C. Zabianita, gr D, vac por creación Boletín 105 del 28-8-47 pág 1392.

Amanda Stella Peralta, en la 597 de La Guanaca, gr D, en la vac. por creación Boletín 105 del 3-10-47.

Pedro Amado Abut, suplente, en la esc. 596 de C. Hermelinda, gr D, vac. por creación. Boletín 105 del 3-10-47.

Blanca Rosa Medina, en la esc. 609 de Piolé L-8, gr D. vac. por creación. Boletín 320, pág 157 del 12-5-48.

Carlos Hernán Jesús Ramón Espeche, en la esc. 610 de Los Encantos, gr C. vac. por creación.

Guido Marcel Jiménez, en la esc. 614 de Quimilio gr C, vac. por creación, Boletín 18, pág. 369-70 del 23-2-49.

Dora Elisa Mansilla, en la esc. 616 de Conchayoj. gr C, en la vac. por creación. Boletín 26, pág. 703 del 2-4-49.

Regino Narciso Valdez, en la esc. 643 de Tunayañu, gr D, vac. por creación. Boletín 183 pág. 958-51.

Jorge Lionel Mema, en la esc. 648 de Canal Matero, gr C, vac. por creación, 19 de octubre 1951.

Selva Nicolasa del Valle Agüero, en la esc. 651. gr D, vac. por creación. 19-10-51. de El Puebletito.

Georgina Ferrari de Amdor, en la esc 652 de El Arenal, gr. D, vac. por creación. 19-10-51.

José Lorenzo Velázquez, en la esc. 654 de 9 de Julio gr. D, vac. por creación 19-10-51.

José Camilo Larrosa, en la esc. 655 de Amoladeras gr D, vac. por creación. Boletín 200. pág. 1349. 51.

Emilio Mateo Tarchini, en la esc. 658 de Km. 49. gr C, vac. por creación Expte: 97080-51. del 17-12-51.

Fabián Teófilo Ruiz, en la esc. 671. de Obraje Modelo gr D, vac. por creación. 5-8-51.

Horacio Antonio Ramos, en la esc 678 de El Carballo, gr. D, vac. por creación. res: 30-4-56. Nº 742.

Estela Norma Ibarra de Bravo, suplente, en la esc. 680 de La Soledad, gr. D, vac. por creación. res: 742 del 30-4-56.

Enrique Orlando Gómez, suplente, esc. 695 de Colonia Belgrano, gr D, vac. por creación Expte: 77197-52, del 28-11-52

José María Miguelez, en la esc. 207 de Tusca Pozo, gr. D vac. por traslado de Arminda de Jesús A. de Gonet.

Orlando Fenelón Rojas, en la esc. 204 de Puesto de Mena, gr D, vac. por traslado de Enrique Santiago Taboada.-

Expte: 9519-60 Ubicar transitoriamente en la esc. Nº 153 de la ciudad capital de Catamarca, a la Sra María Adela García de Contreras, a quien se le asignaron funciones auxiliares por res: de fs. 8-

Expte: 16572-60 Reincorporar, de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, al ex-director de la esc. Nº 386 de Timbó Paso, Corrientes, sr Modesto Antonio Molina y dar intervención a la Junta de Clasificación de la citada provincia para la propuesta de ubicación.

Expte: 17143-60 Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron los maestros de las esc. Nº 100 de Cachí Adentro, 2ª C y Nº 126 de Seclantás, 3ª C, ambas de Salta:

srta María Mercedes Esther Grimberg y

sr Damián Gualterio Albán.

Expte: 17323-60 Ubicar en las escuelas para adultos que en cada caso se determina, al siguiente personal reincorporado de conformidad con la resolución de carácter general Nº 115 del 17-12-58.

Nélida Juana Rodríguez de Alcaraz, maestra esp. de juguetería, en la Nº 6 del CE 1º, en la vac. por jubilación de María Villegas Basavilbaso.

Aida Rosa La Via de Pesoa, maestra esp. de francés en la Nº 8 del CE 6º, vac. por pase de Enri-

queta Zabaraín.

Héctor Maggi, maestro esp. de dibujo, en la Nº1 del Instituto F. F. Bernasconi, en la vac. por jubilación de Esther F. de Feldman

Felipe Abel Domínguez, maestro esp. de dactilografía en la Nº9 del C.E.4º, vac. por pase de Angel Cella

Lucía Igartúa, maestra esp. de dactilografía en la Nº2 del C.E.4º, en la vac. por jubilación de Francia María Couchoud.

Gregoria Haydée Rodríguez de D'Impanzano, maestra esp. de Corte y confección, en la Nº7 del C.E.5º, vac. por jubilación de Celia A. de Fernández.

Expte: 17226-60. Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las escuelas Nos 542 de Capital y 260 de Sumampa, ambas de Sgo del Estero, gr. A, 1ª cat, señora María Magdalena Giménez de Ruiz López y Srta Nelva Gladys Lencinas.

Expte: 31416-59. 1º Aprobar las transferencias de cargos de maestros de grado dispuestas por la Inspección Seccional de Buenos Aires, de las escuelas de esa jurisdicción Nos 46 (3 cargos); 64 (3 cargos); 66 (2 cargos); 71-80 (3 cargos); 127, 161, 200 (2 cargos); 213, 218, 223 (13 cargos), por ser innecesarios; a las esc. Nos 6, 20, 35 (3 cargos); 43, 50, 57, 73, 78 (3 cargos); 84, 103, 109, 116, 145, 160 (2 cargos); 174 (2 cargos); 179, 212 (2 cargos) y 229 (7 cargos) con arreglo al detalle de fs. 185 a 188.

2º Aprobar las transferencias de 2 cargos de maestra esp. de manualidades, dispuestas por la nombrada Inspección Seccional, de las escuelas de su jurisdicción Nº 71 y 64, donde son innecesarios, a las esc. Nos 174 y 230 respectivamente.

3º Aprobar la transferencia de un cargo de vicedirector dispuesta por la Inspección Seccional de Buenos

por ser innecesario, de la esc. Nº 223 a la Nº 122 de la misma jurisdicción.

4º Destinar para los concursos de ingreso en la docencia y de ascensos de jerarquía, los cargos de maestras de grado, de maestras especiales, vicedirectores y directores que respectivamente se consignan a fs. 204, 208, 211 y 214.

5º Disponer que Dción Gral de Administración proceda a las afectaciones y desafectaciones de cargos que posibiliten los traslados, ubicaciones y destino de vacantes, para los próximos concursos de ingreso a la docencia y de ascensos de jerarquía, de conformidad con lo propuesto por Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, de fs 185 a 214 de estas actuaciones.

6º Aprobar la ubicación de los siguientes maestros sobrantes, con el consentimiento de los interesados, en las escuelas de Buenos Aires, que se determinan:

Irma González de Litterio, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 8 de Villa Elvira ambas 1ª A, vac. por jubilación Pilar Soture ra de Varela.

María Inés Pinni de Fullone, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 23 de Villa Raffo, ambas 1ª A, vac. por pase de Marta Raquel Pedrico de Cremaschi

Aidé Ariño, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales en la 35 de Bernal, ambas 1ª A, en la vac. por jubilación de Cecilia de Pina.

Celia Inés Amabeheverría, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales en la 55 de Merlo, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Felipa Agustina Flores de Armano.

María Gulnara Suarez de Mortatti, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 57 de Villa Gral Luzuriaga, ambas 1ª A, vac. por jubi-

ción de Luisa Franciosi de Mlot.

María Lelia Otreco de Garrido, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 57 de Vila Gral Luzuriaga, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Catina Liminá de Miranda.

Elsa Ramírez de Gerbec, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 63 de Ramos Oeste, ambas 1ª A, en la vac. por jubilación de Francisca Mosqueda de De Angelis

Sara Vázquez de Cena, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 71 de Ramos Mejía, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Veniaa M. A de González.

María Inés Salud del Valle de Pisarello, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 83 de Caseros, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Celestina Teresa Badino de Cieri.

Franklin Carlos Zarquiza, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 93 de Santos Lugares, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Juana Joroelina Ecaramozza.

Cándida Judith Anallo de Martínez, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 93 de Santos Lugares, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Amalia Micaela E. Barrera de González.

Blanca Estela Reinares de Lance, de la 223 de Barrio de Jefes y Oficiales, en la 230 de Ciudad Gral Belgrano, 1ª A ambas, vac. por jubilación de Clementina Juana Barcos.

7º- Aprobar los traslados, a pedido de los interesados a las escuelas de Buenos Aires, que se determinan de los siguientes maestros de grado:

Elena Emilia Mayer de Jacobs, de la 72 de San Justo a la 68 de Morón, ambas 1ª A, vac. por ju-

bilación de Zulema Laferrer de Mendizábal.

Juana Quevedo de Bidondo, de la 229 de Villa Jardín, a la 64 de Villa Domínico, ambas 1ª A, en la vac. por jubilación de Elena Corro de Pérez Núñez.

Guadalupe Pérez de Mai, de la 54 de El Soldado, Mar del Plata, a la 165 de Mar del Plata, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Lidurina Francisca Plaza de Sasso.

Aida Cannone de Billardo, de la 46 de Villa Industriales, a la 35 de Bernal, ambas de 1ª A, vac. por jubilación de Elida Médici de Schettini.

Elva Estela Artieda, de la 99 de Punta Alta, a la 29 de Bahía Blanca, ambas 1ª A, vac. por pase de Carmen Giachero de Galante.

Carlota Elida Urrutia Artieda, de la 99 de Punta Alta, a la 76 de Barrio San Martín, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Helia G. de Vitale.

Ría Noemí Souto, de la 112 de Mar de Ajó, a la 69 de Chapadmalal, ambas 2ª B, vac. por pase de Norma E. Saya.

Rosa E. Baro de Aghanarte, de la 64 de Villa Domínico a la 8 de Villa Elvira, ambas 1ª A, vac. por jubilación de María E. Arambum de Fernández.

Nelly María Antonia Gaganini de Maz Baeza, de la 144 de Arroyo Dulce, 2ª A, a la 41 de Barrio Progreso, 1ª A, vac. por jubilación de María E. Seco de Fernández.

Haydée Amelia Miculach de Córdoba, de la 229 de Villa Jardín, a la 50 de Villa Calzada ambas 1ª A, vac. por jubilación de Juana A. Sidelnik.

Delia Victoria Figueroa de Irazu, de la 230 de ciudad Gral. Belgrano, a la 67 de Lanús O. ambas 1ª A, vac. por jubilación de Bruna D. de Casas Frías.

Rosalía Angélica Amaghi, de la 169 de Base Aeronaval, Comandante Espora, 2ª A, a la 67 de Lanús Oeste, 1ª A, vac. por renuncia de Ofelia B. de Seppia.

Antonia Guzmán de Boschin, de la 17 de Conesa, 2ª A, a la 56 de San Nicolás, 1ª A, vac. por jubilación de Elisabeth Pascual de Faccio.

Olga Beatriz García de Patus, de la 110 de Rancagua 2ª A, a la 41 de Barrio Progreso, 1ª A, vac. por jubilación de Elsa P. de Arrubio.

Elsa Edda Villalba, de la 62 de Barrio Esteban Echeverría, a la 229 de Villa Jardín, ambas 1ª A, vac. por pase de María Lelia Areco de Garrido.

María Elena Zagaría de Azurmendi, de la 107 de Castbas, 2ª A, a la 229 de Villa Jardín, 1ª A, vac. por pase de Adela Ramírez de Gerbec.

Ofelia Alicia Viglione, de la 27 de Gral. O'Brien, a la 20 de Mechita, ambas de 2ª A, vac. por jubilación de Elisa Bellasting de Oller.

Clara Andrea Fernández, de la 16 de Todd, a la 84 de Capitán Sarmiento, ambas 2ª A. en la vac. por pase de Ethel R. de Birador.

Silvia Pérez de Karrory, de la 226 de Haedo, a la 56 de San Nicolás, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Adela F. de Gamen.

Claudia Alicia Herrero, de la 42 de Llavallol, a la 35 de Bernal, ambas 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 200.

María Alicia Durañona, de la 50 de Villa Calzada, como maestra jardinera del j. de infantes Nº1 de La Plata, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Emma C. de Dacal

Haidée Alicia Garosito, de la 110 de Rancagua 2ª A, a la 41 de Barrio Progreso, 1ª A, vac. por jubilación de María G. B. de Carraza.

Gloria Barbarán, de la 177 de Gral Güemes, Salta, de El Soldado, Mar del Plata, ambas 1ª A, vac. por pase de Nelly L. de Camelitti.

Ercilia Dina Martínez de Garavelli, de la 407 de Boca del Saua, Córdoba, a la 229 de Villa Jardín, ambas 1ª A, vac. por transferencia de cargo, de la esc. 223.

Renee Angélica Carrizo Morán, de la 111 de Gobernador Benegas, Mendoza, a la 45 de Villa Galicia, ambas de 1ª A, vac. por jubilación de María C. Morelli de Chacón.

Olda Irma Charo, de la 51 de Isla Verde, Córdoba a la 50 de Villa Calzada, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Alida V. de Victorica

Dolores Macedo, de la 124 de la ciudad Capital, de Formosa, a la 54 de El Soldado, Mar del Plata, ambas 1ª A, vac. por pase de Guadalupe Pérez de Mai.

Amelia María Lanza de Camou, de la 13 de Villa Constitución, Santa Fe, a la 56 de San Nicolás, ambas 1ª A, vac. por jubilación de María Marinetti

Lía Esther Cortiñas, de la 280 de Rancul, La Pampa 2ª A. a la 6 de Bahía Blanca, 1ª A, en la vac. por transferencia de cargo de la esc. 46.

María Salaberry de Barchetta, de la 125 de ciudad Capital de Neuquén, a la 78 de Lomas del Mirador, ambas 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 213.

Angélica Evelina Eguía de López, de la 7 de Victorica La Pampa, a la 78 de Lomas del Mirador, ambas 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 66.

Josefa Leonor Laura Giacinti de Arce, de la 7 de Pomona, Río Negro, a la 7 de Bella Vista ambas 1ª A, vac. por renuncia de Gloria Aguirre de Fleming.

María Elvira Lorences, de la 55 de Luán Toro, La Pampa, a la 68 de Morón, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Lola Adela de Napoli Drago.

Norma Otilia Chaves de Hess, de la 56 de Jobson Santa Fe, a la 64 de Villa Domínico, ambas 1ª A, vac. por pase de María Olimpia Forsele de Domínguez.

Mercedes Beatriz Zamaya de Aguilar, de la 236 de Sta Elena, E. Ríos, 2ª A, a la 99 de Punta Alta, 1ª A, vac. por pase de Helva Stella Urrutia Artieda

Neri Gaviria de Bianchi, de la 222 de Colonias Unidas, Chaco, a la 179 de Don Torcuato, ambas 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 227.

Olga Ramallo de Cordón, de la 26 de Gral Pico, La Pampa, a la 29 de Bahía Blanca, ambas 1ª A, vac. por pase de Lía Elena Iraldi.

Teresa Renée Alberto de Carrara, de la 216 de Acindar, Santa Fe, a la 56 de San Nicolás, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Graciela Costa de Bona.

Angela Lucía Longo de Castro, de la 8 de Clorinda, Formosa, a la 230 de ciudad Gral Belgrano, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Inés Maidana de Luna.

Ada Zenia Maggio, de la 60 de Guatraché, La Pampa, a la 212 de Base Naval, ambas 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 223.

María Rosa Lefart de Lema, de la 28 de Villa María Grande, Entre Ríos, a la 229 de Villa Jardín ambas 1ª A, vac por transferencia de cargo de la esc. 223

Blanca Olga Hispuru de Scagnet, de la 208 de Federación, Entre Ríos, 2ª A, a la 229 de Villa Jardín, 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 223.

Lilia Edith Ghizzo de Moretti, de la 14. de Pavón Arriba, Santa Fe, 2ª A, a las 66 de Sáenz Peña, 1ª A vac. por jubilación de Zulema Higinia Carbajales.

Armidas Gelmi Urrutia de Ausin, de la 304 de Oberá, Misiones, a la 35 de Bernal, ambas 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 66.

Angela María Bruno de Jacoa, de la 80 de Allen Río Negro, 2ª A, a la 116 de Ingeniero White 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 80.

Victoria Lilia Vanney, de la 78 de Labardeboy, Santa Fe, a la 77 de Pergamino, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Ana Gorrini de Golez Jacobs.

Victoria Aurora ~~Ramona~~ Schiapapietra, de la 33 de Resistencia, Chaco, a la 96 de Villa Progreso, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Malky Grimberg.

María Olga Verón de López, de la 57 de Garupá, Misiones, a la 78 de Lomas del Mirador ambas de 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 223.

Elena Julia Gott de Marpegan, de la esc. Nº1 del C.E. 5º, a la 8 de Villa Elvira, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Enriqueta Josefa González Abad.

Angela Lamaschina de Huan, de la 11 del C.E. 8º, a la 11 de La Dulce, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Angela Z. Cardozo de Valentini.

Amelia T. Seguí de Gregori, de la esc. Hogar 11 de Ezeiza, a la 44 de Turdera, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Sara L. de Erausquin.

8º Ubicar definitivamente, a su pedido, como maestra de jardín de infantes en la escuela de dicha especialidad Nº 1 de La Plata, Bs Aires, 1ª A, vac. por jubilación de Hilda B. de Calderini, a la maestra del mismo establecimiento, sra María E. A. de Moreno Kiernan.

9º Ubicar definitivamente, a pedido de los interesados en las escuelas de Buenos Aires, que se determinan, a los siguientes maestros reincorporados, de conformidad con la resolución recaída en los exptes que se especifican:

Mercedes L. Miño de Caproli, Expte: 28297-58, en la 44 de Turdera, 1ª A, vac. por jubilación de Amira Merlo.

Herminia Delicia Manzutti de Mannise, Expte: 4435-56, en la 57 de Villa Gral Luzuriaga, 1ª A, en la vac. por transferencia de cargo de la esc. 64.

María E. Vidal de Zasterra, Expte: 1327-59, en la 66 de Saénz Peña, 1ª A, vac. por jubilación de Ana T. Constantini de Casas.

Raul A. Peñaloza. Expte: 22838-58, en la 109 de Bahía Blanca 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 71.

Marta C. Casco de Aguer, Expte: 26662-58, en la 43 de Monte Grande, 1ª A, vac. por

transferencia de cargo de la esc. 46.

10º Ubicar definitivamente, a su pedido, como maestra de grado, en la esc. 35 de Bernal, Buenos Aires, a la ex-maestra de la 305 de Oberá, Misiones, ambas 1ª A, sra Dora Elba Campell de Balmarini, ubicada transitoriamente en aquella escuela por Expte: 9586-59, en la vacante por renuncia de Dora Martínez de Raffaelle.

11º Aprobar los traslados, a pedido de los interesados con ascenso de ubicación, a las escuelas de Buenos Aires que se determinan, de los siguientes maestros:

Josefa Mazzano de Zabala, de la 25 de Blancagrande 2ª B, a la 158 de Tapalqué, 1ª A, vac. por jubilación de Elena H. Clauset de Gorriarán.

Juana E. Gallardi de Simón, de la 131 de La Llosa, 2ª B, a la 20 de Mechita, 2ª A, vac. por jubilación de Lucía Larguía.

Filomena Torchia de Clausi, de la 208 de Puente Castex, 3ª B, a la 17 de Conesa, 2ª A, vac. por jubilación de Elena Melitona Gómez.

Sara Haydée Sued de la 190 de Cañada Marta, 3ª B, a la 17 de Conesa, 2ª A, vac. por jubilación de María Esther Avelar.

Elsa Ebe González Arteta, de la 127 de Achupallas 3ª B, en la 45 de Villa Galicia, 1ª A, vac. por jubilación de Josefa Ruco de San Martín.

Pedro Fructuoso Aranda, de la 192 de José Ferrari 3ª C, a la 229 de Villa Jardín, 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 223.

Mercedes Trapaglia, de la 112 de Mar de Ajó, 2ª B, a la 102 de Barrio Las Mandarinas, 3ª A, vac. por renuncia de Mercedes Susana Martín

Velia Beatriz Loka, de la 24 de San José, 3ª B, a la 84 de Capitán Sarmiento, 2ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 223.

Mercedes Penélope Castagno de Gurcharkchi, de la 24 de Tiambalá, Catamarca, 1ª G a la 99 de Punta Alta, 1ª A, vac. por pase de Carlota Elina Urrutia Artieda.

Esther Elida Sarcone de la 74 de Estación Matará, Sgo del Estero, 2ª G; a la 54 de El Soldado. Mar del Plata, 1ª A, vac. por jubilación de María G. Sánchez de Oubiña

Lidia Estorfilda Palavecino G. de la 61 de Santa Ana, Sgo del Estero, 2ª D, a la 229 de Villa Jardín, 1ª A, vac. por cesantía de Mario G. Velazco.

Jolanda Santos Villagarcía de Calvetti, directora de la 121 de Hornillos, Jujuy, 3ª G, como maestra de grado, a la 35 de Gernal, 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 200.

Sonya Ana Labarthe, directora de la 435 de El Consuelo, Córdoba, 2ª C, como maestra de grado, a la 99 de Punta Alta, 1ª A, vac. por jubilación de María G. González

Teresa Lourdes Frey de Chávez, de la 155 de Yacaraí, Corrientes, 1ª G, a la 174 de ciudad Gral Belgrano, 1ª A, vac. por jubilación de Raúl Lizardo Soria.

Esther Ramona Rodríguez, de la 11 de Santa Ana, Misiones, 1ª G, a la 72 de San Justo, 1ª A, vac. por pase de Emilia Mayer de Jacobs.

Nélida Rodríguez Corne de David, de la 130 de Pueblo Sir Leonara 2ª G, Entre Ríos, a la 46 de Villa Industriales, 1ª A, vac. por pase de Catalina A. de Gillordo.

Nilda Alicia Lucero, de la 1 de Zapala, Neuquén 1ª G, a la 229 de Villa Jardín, 1ª A, vac. por pase de Elsa M. de Salas.

María Luisa Grites de Houlle, de la 81 de Primera Sección Chacras, Corrientes, 1ª B, a la 229 de Villa Jardín, 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 223.

Angela Bernini de Agüero, de la 119 de Comodoro Rivadavia, Chubut, 1ª B, vac. por jubilación de María Elena Barató de Salado Castro, esc. 174 de Gral. Belgrano 1ª A.

Emilce Teresita Zanazzi de Vescina, de la 71 de Arroyo Seibal, Santa Fe, 1ª B, a la 223 de Barrio Jefes y Oficiales, 1ª A, vac. por pase de Rosa Rivarola de Alvarez.

Norma Judith Rodríguez de Ibargoyen, de la 22 de Plaza Huincul, Neuquén, 1ª B, a la 76 de Barrio San Martín, 1ª A, vac. por jubilación de María Luisa Matteini.

Delia Ascención Cos de Grandoso, de la 15 de Valcheta, Río Negro, 1ª B, a la 7 de Bella Vista 1ª A, vac. por jubilación de Nélida Gallone de Suárez.

Carmela Laura Margheritis de Specola, de la 15 de Chos Malal, Neuquén, 1ª C, a la 8 de Villa Elvira, 1ª A, vac. por jubilación de Martha María Lucía Villarreal de Frigoli.

Nelly Polonia Fonseca de Perrotta, de la 17 de Ing. Jacobacci, Río Negro, 1ª B, a la 77 de Pergamino, 1ª A, vac. por jubilación de María Leticia Aristegui.

Nilda González de Di Bastiano, de la 102 de Gral. Fernández Oro, Río Negro, 1ª B, a la 42 de Llavallol, 1ª A, vac. por jubilación de Victoria Berthe de Aguirre Zengoa.

Nelly Esther Franco de Méndez Montenegro, de la 16 de San Carlos de Bariloche, Río Negro, 1a B, a la 54 de El Soldado, Mar del Plata, 1a A, vac. por jubilación de Zulema C. de Tetosa.

Jacinta González de Torres, de la 126 de Ceibas, Entre Ríos, 2a C, a la 229 de Villa Jardín 1a A, vac. por pase de Juana Quevedo de Bidonde.

Nélida Dispingo de Danza, de la 33 de Cipolletti Río Negro, 1a B, a la 116 de Ing. White, 1a A, vac. por jubilación de Leticia B. de Heguitén.

María A. Nieva de Gayón, de la 30 de Epuyen, Chubut, 2a C, a la 1 de San Cayetano 1a A, vac. por jubilación de María E. B. de Trabe.

12º Aprobar los traslados, a pedido de las interesadas a las escuelas de Buenos Aires que se determinan, de las siguientes maestras especiales:

Susana Zeni de Ferramola, (manualidades) de la 213 de Campo de Mayo, a la 43 de Monte Grande, ambas 1a A, vac. por renuncia de Petra Eulalia Argüendes de Suárez.

Felipa Haydée Segovia de Terzi (labores) de la 207 de Barrio Genaro B. de Astrada, Corrientes, a la 230 de Ciudad Gral Belgrano, ambas 1a A, vac. por transferencia de cargo, de la esc. Nº 64.

13º Aprobar el traslado del director de la esc. 72 de Barrio Centenario, Corrientes, 2º A, sr. Rodrigo Romilio Farquharson, con rebaja de una jerarquía como vicedirector a la 91 de Villa Maipú, Bs Aires, 1a A, vac. por jubilación de María Inés Vignati de Rossi.

14º Ubicar definitivamente, a su pedido, con ascenso de ubicación y rebaja de una jerarquía como vicedirector a la esc. 57 de Villa Luzuriaga, Bs Aires 1ª A, vac por creación, Expte: 3191-58, al director de la 216 de Valdez, de la misma pcia, 3ª B, sr Alfredo Aníbal Tillo.

15º Aprobar los traslados a las escuelas de Buenos Aires que se determinan, como vicedirectores con ascenso de ubicación, de los siguientes directores:

Luisa Varela de Rolón, de la 425 de Monte Florido Corrientes, 3ª C, a la 227 de Barrio Jefes y Oficiales, 1ª A, vac. por jubilación de Elena Barrionuevo.

Emma Lorda de Villarino, de la 81 de Colonia La Margarita, La Pampa, 3ª B, a la 97 de Bahía Blanca, 1ª A, vac. por jubilación de Julia Roncoroni de Hutton.

Manuel Belgrano Barros, de la 110 de Rosado Gran de, Corrientes, 2ª C, a la 218 de Barrio San Isidro S. S. N. 1ª A, vac. por jubilación de Adriana Godoy Díaz de González

Manuel Garrido Vidal, de la 144 de Paso del Sapo, Chubut, 3ª D, a la 63 de Lanús Oeste 1ª A, vacante por pase Tubal Aníbal Alvarez Palacios.

16º Aprobar los traslados a las escuelas de Buenos Aires, que se determinan, a los siguientes directores, a pedido de los interesados:

Alberto Secaud, de la 41 de Villa Progreso, a la 36 de Villa Armonía, ambas 1ª A, vac. por jubilación de Luisa Susana Pitón de Montalti.

Dionisio Bados, de la 63 de Lanús Oeste, a la 226 de Haedo, ambas de 1ª A, vac. por jubilación de Berta Domínguez de Mora Grea.

17º Ubicar definitivamente, a su pedido, como director de la esc. Nº 5 de Mar del Plata, Buenos Aires, 1ª A vac. por cesación de servicios de Silvano Hernández al ex-director de la esc. Nº 15 del C. E. 4º, sr. Pedro Enrique Campos Riveros, reincorporado por resolución recaída en el Expte: 20472-57.

18º Ubicar, definitivamente, a su pedido como director de la esc. Nº 48 de La Merced, Buenos Aires, 3ª C, en la vac. por pase de José A. Venesia, al director de la 388 de Colonia Mármol, Chaco, 3ª C. sr. Félix Enrique Barreto, ubicado transitoriamente en aquel establecimiento por resolución recaída en el Expte: 1223-59.

19º Ubicar, definitivamente a su pedido, como director de la esc. Nº 51 de Sección 2ª, Quintas, Bs Aires, 3ª B, en la vac. por cesantía de Ana María García, al director de la 335, de G. Gatica, Sgo del Estero, 2ª B sr Carlos Alberto Arpa, ubicado en aquel establecimiento con carácter transitorio por resolución recaída en el Expte: 8054-59.

20º Aprobar los traslados a las escuelas de Buenos Aires que se determinan con ascenso de ubicación, de los siguientes directores, a pedido de los interesados:

Gregoria Lujana Palacios, de la 353 de Las Colas, Tucumán, 3ª D, a la 204 de La Dorita 3ª B, vac. por jubilación de Ida G. de Schapira

Sidney Grandlioso, de la 15 de Valcheta, Río Negro, 1ª B, a la 76 de Barrio San Martín, 1ª A, vac. por jubilación de Margarita A. Oyarzún.

Isidoro Jorge, de la 13 de Loncopué, Neuquén, 1ª C a la 99 de Punta Alta, 1ª A, vac. por jubilación de María Luisa T. de Peña.

Expte: 34664-59 Reincorporar de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente y en el carácter de 45 maestro de escuelas de adultos, al ex-preceptor de la esc. primaria Nº 42, anexa a la División Caballería I.A. de Mercedes, Corrientes, sr. Gustavo Eugenio Tressens y dar intervención a la respectiva Junta de Clasificación de la Capital Federal para la propuesta de ubicación.

Expte: 19030-60 1º Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:

Dolores Elva Carreño de Castellanos,
Esc. Nº 177 de La Rioja Expte: 12709-60

Mercedes Restituta Justos,
Esc. Nº 17 de La Rioja. Expte: 12710-60.

2º Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares que desempeña en la esc. Nº 153 de Córdoba sra Narcisa Augusta Frías de Mari Expte: 15348-60

Expte: 15230-60 Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que en la esc. Nº 46 de Villa Industriales, Lanús Buenos Aires, desempeña la sra María Elena Garlaro de Ossorio Arana.

Expte: 15725-60. Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado aprobado por res. 16-3-último. Expte: 35889-59, como maestra de grado, a la esc. Nº 227 de Paraje El Carmen, Corrientes, de la directora de la 370 de 4ª Sección, Goya, de la misma pcia sra Francisca Alicia Ferón de Molinari.

Expte: 16522-60. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nº 21 de Drofa Gabets, gr J, y Nº 125 de Trelew, gr B, ambas de Chubut, srta Irma María Gracco y sra Alba Asunción Mendoza de Murga respectivamente.

Expte 16523-60 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nºs 1 y 73 de Resistencia, Chaco, ambas de 1ª cat. gr A, Señoras:

Teresa Pérez Ruiz y
Aurelia Josefa Dentone de Valdez.

Expte: 16525-60 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de

grado de las esc. Nº 37 y 327, ambas de Pcia Roque Sáenz Peña, Chaco, 1ª cat. gr A, sra.
Clara Estela Guesalaga de De Prieto y srta Eddy María Alba Sevilla.

Expte: 16526-60. Aprobar la medida adoptada por las Inspecciones Tcas. Grales de Escuelas de Provincias, Zona 1ª y 2ª, al acordar la permuta entre las maestras de grado de las escuelas Nº 32 de Gral Roca, Río Negro. 1ª c. A. y 227 de Río Cuarto, Córdoba, 1ª A, sras.
Magdalena A. de Castro Heincke
María Elena Prenta de Gotana.

Expte: 16529-60 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 54 y 169 ambas de Resistencia, Chaco 1ª A, sras. María Esther González de Passerini y Nélida Carmen Claudia Parich de Varela.

Expte: 16549-60. Aprobar la permuta acordada entre los maestros de grado de las esc. Nº 17 de Intendente Alvear, La Pampa, gr A, y Nº 20 de Bernardo Larroudé de la misma provincia, gr A, Sr Miguel Inocencio Erquicia y Srta Rosa Antonia Ubieta.

Expte: 16757-60. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 29 de Los Tabiques, Sgo del Estero, gr A, y Nº 32 de Clodomira de la misma pcia, gr A, sras. Mercedes Teodora Díaz de Díaz
y Zulema del Carmen Santillán de Lapalma.

Expte: 17719-60. Reincorporar, de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex maestra de grado de la esc. Nº 3 de Estación Riachuelo, Corrientes, Srta
Sara Gómez Gigliani,
y dar intervención a la Junta de Clasificación de la citada provincia, para la propuesta de ubicación.

Expte: 16806-57. Reservar las presentes actuaciones hasta el 9-12-60, fecha en que queda sin efecto la prohibición a que se refiere el art 1º del Decreto 10977-58. (Compra edificios para Inspección Seccional de Córdoba y de Corrientes).

Expte: 23236-57. 1º Aprobar lo actuado con carácter de Sumario ad-

ministrativo

2º Considerar que de lo actuado no surgen cargos que formular contra personal dependiente del C. G. de Educación.

3º Disponer el archivo de estas actuaciones (Sumario Inspección Gral Zona 2ª).

Expte: 23337-57

Declarar compatibles los cargos que desempeña la Sra Bentura Báez de Luciani, como maestra de la Escuela-Hogar 13 de Corrientes y maestra de grado dependiente del C. Gral. de Educación de la misma provincia.

Expte: 13668-58

1º Aprobar lo actuado.

2º Levantar la suspensión preventiva del Sr. Juan José Sanchis, maestro de la esc. Nº 46 de Buenos Aires, y maestro especial de las Universidades Populares Argentinas.

3º Apercibir por escrito, con anotación en el legajo de actuación profesional y constancia en el concepto al Sr Juan José Sanchis, maestro de la esc. Nº 46 de Bs Aires y maestro especial de las Universidades Populares Argentinas.

4º Considerar efectuado el traslado propuesto a fs. 169, punto 4º, teniendo en cuenta que los hechos que dieron origen a estas actuaciones, se produjeron en el anexo Ingeniero Francisco Pico, de las Universidades Populares Argentinas y el Sr Sanchis revista actualmente como maestro especial de práctica de escritorio en el anexo José Manuel Estrada.

Expte: 21897-58

1º Dejar sin efecto la aceptación de la renuncia efectuada por res: 9-6-59. Expte: 21897-59, de la maestra confirmada, sra Dinorah Blanca Cassai de Delladonna, en razón de que ha sido presentada con anterioridad a su ubicación definitiva en la esc. Nº 70 de Villaguay, 1ª A, E. Ríos, dispuesta por res: 21-1-59, Expte: 13947-57.

2º Declarar en disponibilidad sin goce de haberes por el término que estuvo alejada del cargo, a la maestra

de la esc. Nº 70 de Villaguay, 1ª A, de Entre Ríos, sra Dinorah Blanca Cassai de Belladonna.

3º Pasar las actuaciones a Comisión de Personal, para que considere la propuesta de fs 16 vta. punto 3º

Expte: 34837-58.

1º Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, a la Sociedad Cooperadora de la esc. Nº 311 de Santa Fe, las mejoras introducidas en el citado inmueble, consistentes en la construcción de dos aulas.

2º Hacer lugar a lo solicitado por la Sociedad Cooperadora de la esc. Nº 311 de Santa Fe, accediendo a la restitución de un 50% del importe, debidamente comprobado, invertido en las obras de ampliación

3º Hacer saber al Inspector Seccional de Santa Fe, que antes de comenzar cualquier obra de construcción en los inmuebles de propiedad de la Repartición debe solicitarse a la Superioridad la correspondiente autorización.

Expte: 17032-59.

1º Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por don Santiago Petrantuoni.

2º Previa reposición del sellado de Ley, disponer el archivo de este expte.

Expte: 21838-59.

Acordar licencia por art. 34º del Decreto 13800-56, sin goce de sueldo, a la maestra de la esc. Nº 137 de Misiones, srta Brunilda Cándida López, desde el 5-4-58 hasta el 30-11- del mismo año y desde el 11-3-59 hasta el 11-11- del corriente año, fecha en que cumplirá los 720 días permitidos por el citado artículo.

Expte: 27166-59.

Aprobar el valor locativo de Trescientos cuarenta pesos m/n ($ 340.-) fijado por Dción Gral de Arquitectura, a la casa-habitación que en carácter de director de la esc. Nº 437 de Corrientes ocupa desde el 1º 2-53, el Sr José F. Paulini, a los efectos de acrecentar los haberes jubilatorios del mismo.

Expte: 34498-59.

1º Aprobar la licitación pública Nº 3 realizada el

día 17-5-60, para resolver la adquisición de material para embalaje, destinado a División Suministros.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata, de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en las planillas de fs. 40-48, á favor de José Dos Reis Neto, por un importe total de Cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos veintiocho pesos con 60 cts m/n ($ 443.328,60.-).

3º Imputar el importe total de $ 443.328,60.- al Anexo 28, Inc. 9, Item 553, Sub Parcial 7, P. Princ. 54, Parcial 332 del presupuesto 1959-60.

4º Disponer de oficio la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación.

Expte: 2123-60 1º Aprobar el gasto de Treinta y Siete mil quinientos trece pesos con 80 cts m/n ($ 37.513,80.-) a que ascienden las facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en concepto de Servicios telefónicos prestados al D. E. 19º, durante los meses de marzo abril, julio, agosto, y setiembre-octubre 1959.

2º Imputar el gasto de referencia al Anexo 28, Inc. 9, Item 553, P. Princ. 7, Subprinc. 54, P. Parcial 1759 del presupuesto vigente 1959-60

Expte: 2539-60 1º Acordar al Sr José Caristo el beneficio de la casa-habitación para personal de servicio, existente en el edificio donde funciona la esc. Nº 18 del C.E. 14º, en su carácter de auxiliar portero de ese establecimiento.

2º Adjuntar a las actuaciones, acta, por duplicado de la toma de posesión de dichas dependencias, por parte del interesado.

3º Pasar este expte a Dción Gral de Arquitectura para que se sirva actualizar el valor locativo asignado a la citada vivienda

Expte: 5048-60 Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de

la esc. Nº 208 de Mendoza, la donación de la instalación eléctrica que efectuó en el citado local y cuyo valor asciende a Quince mil novecientos veinte pesos m/n ($ 15.920.-) como así también un motor eléctrico para el bombeo de agua y cuyo valor es de Tres mil quinientos pesos m/n ($ 3.500.-).

Expte: 7613-60. 1º Ceder con carácter precario a la Comisión de Fomento de Lucanelo, La Pampa, para ser destinado al funcionamiento de oficinas de su dependencia, un salón del edificio que ocupa la esc. Nº 224 de la misma localidad.

2º Dejar establecido que los gastos de instalación, luz, higiene, calefacción y todos los que demandare el funcionamiento de las oficinas para el que se destine, correrán por cuenta del organismo peticionario, quien procederá a su desocupación ante el requerimiento de las autoridades escolares.

Expte: 9099-60. Hacer saber a la Oficina Judicial que el inmueble ubicado en la calle Echeandía 5125 de esta capital no es apto para fines escolares.

Expte: 10134-60. Desestimar la denuncia de bienes vacantes del Sr. Salomón Bergman, efectuada por el Sr. Faustino Erasmo Carreño, y previa notificación y reposición del sellado de ley, disponer el archivo de las presentes actuaciones.

Expte: 10410-60. Autorizar a la Asociación Cooperadora, Nuestros niños, de la esc. Nº 24 del C.E. 18º, para realizar el traslado del tabique existente entre los locales de la dirección y la secretaría, a fin de habilitar esta última como aula, dejando constancia que la citada autorización no significará erogación por parte del H. Consejo.

Expte. 12089-60. 1º Instruir sumario administrativo a la maestra de la esc. Nº 11 de Buenos Aires, Sra Laura M. de Guerrero, teniendo en cuenta las circunstancias de estas actuaciones.

2º Hoja 9, línea 14.

3º Hoja 9, línea 16.

Expte: 16222-60. 1º Instruir sumario administrativo, a la maestra a cargo de la dirección de la esc. Nº 11 de Gral Acha, La Pampa, sra Blanca Saldívar de Arenaz y las maestras de mismo establecimiento, srtas Elba Melgares y Nabiha Jozami ______

2º Hoja 9, línea 14 ___

3º Hoja 9, línea 16 ___

Expte: 14164-60 1º Instruir Sumario administrativo al director de la esc. Nº 180 de Misiones, sr Néstor Mario Rastiri, actualmente ubicado con carácter transitorio como maestro de grado, en la Escuela-Hogar de Santa Rosa, La Pampa a fin de establecer su responsabilidad en el hecho que se le imputa. ______

2º Autorizar a la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias Zona 2ª, a designar Sumariante ad-hoc.

3º Hacer saber al Sumariante ad-hoc, que deberá realizar su cometido en el menor tiempo posible, pero asegurando las garantías que establece el Reglamento de Sumarios ______

Expte: 14540-60. Aprobar el Certificado Final Nº1 de la Ley 12910, por la suma de Nueve mil ciento once pesos con 94 cts m/n. ($9.111,94=) y disponer su liquidación y pago a la firma Di Zona Hnos S.R.L, por las obras de reparaciones efectuadas en la esc. Nº18 del C.E.1º. ______

Expte: 14541-60. Aprobar el Certificado Final Nº1 de la Ley 12910 que obra a fs. 14-15. y disponer la liquidación y pago de la suma de Cuarenta y un mil setenta y dos pesos con 63 cts m/n ($41.072,63=) a favor de la firma Alberto Rongione, contratista adjudicataria de las obras de reparación del edificio de la esc. Nº5 del CE. 6º. ______

Expte: 14912-60. Reconocer a la Asociación Cooperadora de la esc. Nº82 de Macachín, La Pampa y aprobar los estatutos que se agregan a este expte. ______

Expte: 14992-60. Conceder licencia en las condiciones del art. 34º del 80 Decreto Ley 13800-56, sin goce de sueldo, desde el 28-3- hasta el 27-10-60, a la maestra de la esc. Nº 21 del CE. 4º, Srta

María Esther Hernández Hurtado.

Expte: 15263-60. Conceder licencia sin goce de sueldo, en las condiciones del art. 34º del Decreto 13800-56, desde el 25-4- hasta el 30-11-60, al Sr Leopoldo César Frías, maestro de la esc. Nº 13 del C.E. 5º.

Expte: 17291-60. Conceder a la firma Médica Hnos y Ghiglione. S.R.L., una ampliación de treinta (30) días corridos al plazo contractual establecido para la terminación y entrega de las obras que realiza en el jardín de infantes Nº 2.

Expte: 17112-60. Conceder licencia en las condiciones del art. 34º del Decreto 13800-56, sin goce de su sueldo, desde el 12 al 19-5-60, al Sr. Guido Piergentile, Secretario Técnico de la Inspección Seccional de Neuquén.

Expte: 19622-59. Ubicar en la esc. Nº 11 del C.E. 2º, vac. por jubilación de María Julia Bustamante de Tirolo, a la sra Ana María Krommer de Paredo, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de foja 10.

Expte: 15613-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca Gral. de Escuelas de la Capital y de Provincias Zona 1ª, al acordar la permuta entre las siguientes maestras de grado:

Paula Gail de Kruglicoff, de la Nº 3 del C.E. 3º, a la 43 de Monte Grande, Bs Aires. gr A.

Irma Beatriz Zaichuk de Gardelli, de la 45 de Villa Galicia, Buenos Aires gr A, a la Nº 3 del C.E. 3º.

Blanca Noemí Cardoso de Castro, de la 43 de Monte Grande, Bs Aires, gr A, a la 45 de Villa Galicia, de la misma pcia, gr A.

Expte: 14632-60. Asignar funciones auxiliares, por el presente curso escolar a la maestra de la esc. Nº 3 de Finca Mayo, Tucumán, srta María Eufemia Cuevas, debiendo Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 9544-60 Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de la esc. Nº 10 del C.E. 6º, sra Dora Isabel

Tuninetti de Castagna, debiendo Inspección Tca. Gral de Escuelas de la Capital, proponer su ubicación.

Expte. 19026-60 1º Aceptar con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios las renuncias que de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican, presenta el siguiente personal:

José de la Corte, director de la esc. Nº 47 de Lapachito, Chaco, por razones de índole particular Expte: 6409-60.

Jorge Orlando San Cristóbal, maestro de grado a cargo de la dirección de la esc. Nº 137 de Campo Torello, La Pampa, por razones de estudio. Expte: 8477-60.

Etilvina C. Villacorta de Gandeo, maestra de grado de la 384 de Quitilipi, Chaco, por razones de incompatibilidad. Expte: 8492-60.

2º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de esta resolución.

Expte: 7212-60 Aprobar la medida adoptada por las Inspecciones Tcas. Grals de Esc. Particulares e Institutos Educativos Diversos y de Provincias Zona 1ª, al trasladar a la maestra de grado de la esc. Nº 145 de Valle Hermoso, Córdoba, gr. A, Srta. Sara Amalia Tourreilles, a la Nº 28 de Hospitales Ma. Teresa Atucha de Lavallol, de la misma pcia, en la vacante por creación, res: 23-4-59. Expte: 414-59.

Expte: 7842-60 Aceptar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios la renuncia que por razones particulares presenta el maestro de la esc. Nº 24 del C.E. 15º, Sr. Eduardo Maximino Chaca.

Expte: 6924-60 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de la esc. Nº 9 del C.E. 11º, Sra. Arminda Dorriots de Giantelli, debiendo Inspección Tca. Gral de Escuelas de la Capital, proponer su ubicación.

Expte: 5813-60 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por razones de salud, presenta la directora de la esc. Nº 210 de Abel, Bs. As.

Srta. Ilse Angélica Girardi.

Expte. 5501-60 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios la renuncia, que por razones de índole particular presenta la maestra de grado de la esc. Nº 144 de Arroyo Dulce, Bs. As., Srta. Ana Noemí Maiztegui.

Expte. 18256-60. Autorizar a la directora de la esc. Nº 221 de Base Naval Martín García, Bs. Aires, Srta. María Estanislada Talavera, a continuar en la categoría activa, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte. 17620-60. 1º Dejar sin efecto el art. 2º de la res. 12-2-59. Expte. 11790-58, por el que se hizo constar que la Srta. María Estanislada Talavera, no podría en ningún caso hacerse cargo nuevamente de sus funciones como maestra de adultos, preceptora, suplente a cargo de la dirección de la escuela primaria Nº 61 anexa a la Base Naval de la Isla Martín García.

2º Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares para designar como medida de excepción, a la Srta. María Estanislada Talavera, actual directora de la esc. primaria común Nº 221 de Bs. As., Isla Martín García como maestra de adulto, preceptora, suplente, a cargo de la dirección de la esc. Nº 61, anexa a la Base Militar de la Isla Martín García, hasta tanto se cuente con un maestro varón para la atención del referido establecimiento.

Expte. 19008-60 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeñan los siguientes docentes:

Salomón Rodolfo Najum
Esc. Nº 190. La Rioja Expte. 12704-60

Lidia Sofía Blanco de Vargas,
Esc. Nº 190 La Rioja Expte. 12706-60

Gladys Rufina Nieva de Alvarez García
Esc. Nº 140 Jujuy Expte. 15350-60.

Expte. 8269-60 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya de-

jado de prestar servicios, la renuncia que por razones de salud, presenta la maestra de la esc. Nº 35 de El Quemado, Jujuy, Sra Rosa Lidia Lecloux de Gorbal.

Expte: 7238-60 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Inspector Tco. Seccional, interino, de Santa Cruz, presenta el Sr Juan José Emilio Zamudio, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Expte: 6647-60. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios del retiro voluntario, presenta la maestra de grado de la esc. Nº 14 del C. E. 1º, Srta María Adela Gaggi.

Expte: 27808-58. Aprobar el nombramiento como maestra esp. de labores, suplente, 8 h, del Inst. Parroquial Gratuito de la Concepción, C. Calvo 1185, Cap. Fed, desde el 25-9 hasta el 10-10-58, de la Srta Bertha Haydeé Gorordo, con título de profesora de lencería registrado en Dción Gral. de Personal.

Expte: 3242-57. Aprobar el nombramiento como maestra jardinera suplente, t. mañana del Hogar San Rafael, Calderón 3056, Cap. Fed, desde el 27 al 31-10-57, de la Srta Noemí Elba Peroni, con título de maestra N. N. registrado en Dción Gral de Personal.

Expte: 8819-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de la sección B, de 4º g. t. discontinuo, a partir del 28-3-60 en el colegio San Miguel, de Stefenelli, Río Negro.

Expte: 10613-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de la sección B, de 1º inf. t. mañana, a partir del 1º-4-60, en el colegio San José, Avda San Martín 6832, Cap. Federal

Expte: 12348-60 1º Establecer que la escuela familiar Cristóbal Colón, de la calle Mansilla 2767, Cap. Fed, debe ser consi-

derada como escuela primaria común, a partir del 28-3-60.

2º Comunicar lo resuelto a Dción Gral. de Enseñanza Privada del Ministerio de Educación y Justicia.

Expte: 13246-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de la Sección B, de 1er g inf., t. tarde, a partir del 28-3-60, en el col. María Auxiliadora, de Resistencia, Chaco.

Expte: 13247-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de la Sección B, de j. de infantes, a partir del 1º-4-60, en el col. María Auxiliadora, de Resistencia, Chaco.

Expte: 13756-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que dispuso la separación de los grados 3º y 4º, del t. tarde, a partir del 28-3-60, en el Col. Ceferino Namuncurá, de Río Grande, T. del Fuego.

Expte: 15003-60 No hacer lugar a lo solicitado y archivar las actuaciones, previa notificación a la Asociación recurrente de lo expuesto a fs. 6, y vta, por Inspección Tca. Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos. (Inst. Francisco Ramos Mejía de Tucumán s/adscripción).

Expte: 15004-60. No hacer lugar a lo solicitado y archivar las actuaciones previa notificación a la Asociación recurrente de lo expuesto a fs. 5, por Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos. (Inst. B. Mitre de Salta s/adscripción).

Expte: 15149-60. Asignar a la esc. Nº 102 de Río Negro, un cargo de vicedirector e incluirla en 1ª categoría.

Expte: 15177-60 Aceptar la renuncia que como miembro suplente, electo por el magisterio, de la Junta de Disciplina presenta el Sr. Benedicto Mateos, ex Inspector de Zona, de Chubut.

Expte: 15450-59 — Autorizar a la Srta. Raquel Lopszyc, con título de M. N. N. para desempeñarse como directora en la escuela idiomática J. Korchak, de la calle Tres Arroyos 752 de esta capital.

Expte: 16047-60 — 1º Crear un cargo de vicedirector en cada una de las escuelas de provincia de Río Negro, que a continuación se determinan:

Nº 46. gr. B. de Colonia Juliá y Echarren.
Nº 80. gr. A. de Allen.
Nº 169. gr. A. de General Roca.

2º Pasar estas actuaciones a la Dción. Gral. de Administración para que proceda a afectar los cargos correspondientes.

Expte: 16188-60 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Esc. Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de la Sección B. de 1er g. inf., t. tarde, a partir del 28-3-60, en el col. María Auxiliadora, de Santa Rosa, La Pampa.

Expte: 16564-60 — Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección Seccional de Esquel, Chubut, de que dan cuenta estos actuados.

Expte: 16568-60 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, por la que dispuso la creación de una nueva Sección de grado, para la separación del 3º y 4º g., en la esc. Nº 2 de Santa Cruz y asignar con ese fin el correspondiente cargo de maestro.

Expte: 16569-60 — 1º Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, por la que dispuso:

a) Acordar dirección libre a las esc. Nos. 44, 114 y 135 de Chubut.

b) Crear dos secciones de grado en la esc. Nº 147 de Chubut.

c) Crear un curso de música en la esc. Nº 38 y otro

de manualidades en la esc. Nº 147, ambas de Chubut.

2º Asignar, en consecuencia, los correspondientes cargos de maestro de grado y maestro especial.

Expte: 16573-60. Incluir en 2ª cat. a las escuelas Nºs 114 y 135 de Esquel Chubut.

Expte: 17212-60. Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección Tca. General de Escuelas para Adultos y Militares en los Exptes: Nº 15800-60, 15801-60, 15802-60. 21529-59, 15854-60, 15856-60 y 15855-60, que integran esta carpeta especial, por las cuales dispuso la creación de cursos especiales y la asignación de los respectivos cargos de maestro especial en escuelas para adultos de esta Capital, conforme al siguiente detalle:

Esc. adultos	Nº 2.	C.E.	2º	Artesanía de Pintura: 1c.
" "	Nº 1.	"	7º	Decoración de interiores: 1c.
" "	Nº 12.	"	6º	Folklore: 1 cargo.
" "	Nº 2.	"	20º	Folklore: 1 cargo.
" "	Nº 2.	"	14º	Inglés: 1 cargo.
" "	Nº 7.	"	14º	Inglés: 1 cargo.
" "	Nº 9.	"	16º	Contabilidad: 1 cargo.

Expte: 34167-59 Aprobar la clausura temporaria de la esc. Nº 578 de Sgo del Estero, provocada por las inundaciones del río Dulce, durante el lapso comprendido entre el 9-3 y el 9-9-59.

Expte: 34439-59. Autorizar a la Srta Esther Lucía Holzstein, con título de M. N. N, para que se desempeñe, como directora del jardín de infantes del Hogar Infantil, situado en la calle Vidal 2945 de esta Capital

Expte: 36636-59. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, por la que autorizó el funcionamiento de una Sección de 1º inf. t. mañana, a partir del 28-3-60, en el Instituto Sta Magdalena Sofía Barat, de la calle Nueva York 2467, Capital, estableciendo que a partir de la fecha el establecimiento pasa a ser escuela primaria con jardín

de infantes anexo.

Expte: 37273-59. 1º Autorizar el funcionamiento de una Sección de j. de infantes y una de 1º inf. A, en el t. de la mañana y otra de 1º inf. B en el t. de la tarde, a partir del 28-3-60, en el inst. "Medalla Milagrosa", de Curapaligüe 1111. Cap. Fed.

2º Establecer que desde la fecha indicada en el punto anterior, el referido instituto, debe ser considerado como escuela primaria común con j. de infantes anexo.

3º Comunicar lo resuelto a la Dción Gral. de Enseñanza Privada del Ministerio de Educación y Justicia

Expte: 1181-60. Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de la esc. Nº 243 de Cañada de Yerba Buena, Tucumán, sra María Angela Beltramelli de Hawkes y ubicarla transitoriamente en la Nº 301 de Mate de Luna de la misma provincia.

Expte: 17336-60. Ubicar en la escuela para adultos Nº 2 del CE. 11º, vac. producida por jubilación del Sr Enrique Ubaldino Feoli, al maestro de adultos reincorporado por resolución 30-11- último, Expte: 37318-58, Sr Raúl José Govetto.

Expte: 29523-59. Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 10 del CE. 8º, Srta Julia Pesqueira, debiendo Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, proponer su ubicación.

Expte: 31930-59 1º Aprobar el traslado, a su pedido, con ascenso de ubicación, de la maestra de grado de la esc. Nº 12 de Perito Moreno, Sta Cruz, 1ª C, sra Irma Balsys de Acevedo, a la Nº 5 de Puerto Deseado de la misma pcia, 1ª B, en la vac. por ascenso de la sra Justa Arrozabe de González dispuesto por la Inspección Tca Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª.

2º Aprobar los traslados, a su pedido de los intere-

sados a las escuelas de Santa Cruz, que en cada caso se determina de los siguientes maestros de grado, dependientes de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, dispuestos conjuntamente con las Inspecciones Tcas Grales de Esc. de Provincias, Zona 1ª y 2ª: ___

Rubén Danili Luyambio, de la esc. Nº 24 de Sta Ana, Jujuy, 3ª D, a la Nº 9 de El Calafate, 2ª D, vac. por ascenso de Sonia María Simunovic. ___

María Angélica Pizarro de Centenari, de la esc. Nº 194 de Nonogasta, La Rioja, 1ª B, a la Nº 1 de Río Gallegos, 1ª B, vac. por renuncia de Antonio Manuel Mirandoy. ___

Expte: 1186-60. Ubicar transitoriamente en la esc. Nº 77 de Pergamino, Bs As, a la Sra Blanca Stella Colombo de Gorbarán, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 8. ___

Expte: 14454-60 1º Nombrar maestras de grado en las escuelas de San Juan, que se determinan a las siguientes personas

Juana María Brallard, esc. 45 de Villa Mercedes, en la vac. por traslado de Mario R. Pérez. ___

Zetty Mercedes Basso, esc. 70 de La Majadita, vac. por traslado del Sr. Mavilo Gaspar Guardia ___

2º Pasar las presentes actuaciones a Dción Gral de Administración, a sus efectos. ___

Expte: 14630-60 Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de la esc. Nº 114 de La Ramadita, Catamarca, Sra Irma Nelly del Valle Leiva de Serrano, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Pcias Zona 1ª, proponer su ubicación. ___

Expte: 16278-60. Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la esc. Nº 27 de Saujil, Catamarca, aprobado por res: 12-5- últi

timo. Expte: 31417-59, de la maestra de grado de la esc. Nº 14 de Anquincila de la misma Pcia, Sra Dorotea Reinoso de Gómez.

Expte: 17145-60. Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nº 52 de San José de Buena Vista, Famaillá, 2ª G, y 285 de Los Sosa Monteros, 1ª G, ambas de Tucumán, Srtas
Lía Victoria Palacios y
Lilia del Valle Gómez.

Expte: 18524-60. Ubicar en las escuelas que se determinan, a las siguientes maestras reincorporadas, de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente:

Delia Rosa Saldívar de Enatarriaga, en la Nº 3 del CE. 1º, t. mañana, vac. por pase de María Amina Massa.

Sara Elena Acevedo de Giamboni, en la Nº 12 del CE. 3º, t. intermedio, vacante por jubilación de Natividad R. de Romero.

Cristina Sánchez de Zabalza, en la esc. Nº 5 del CE. 4º, turno intermedio, vacante por jubilación de Rosa M. A. de Dupuy.

Dora Emilsen Moreno de Anqueira, en la esc. Nº 9 del C. E. 5º, turno mañana, vacante por pase de Angela Garramone.

Carmen Celia Pozzo, en la Nº 22 del CE. 5º, t. tarde, vac. por pase de Elsa López de Dubois.

Iris Luciana Inglés de Goñi, en la Nº 18 del CE. 6º, t. intermedio, vac. por jubilación de María R. de Veronelli.

Expte: 35626-59. Omitido. Hoja 62 - línea 21.

Siendo las once y treinta se levantó la sesión

[signature] [signature]